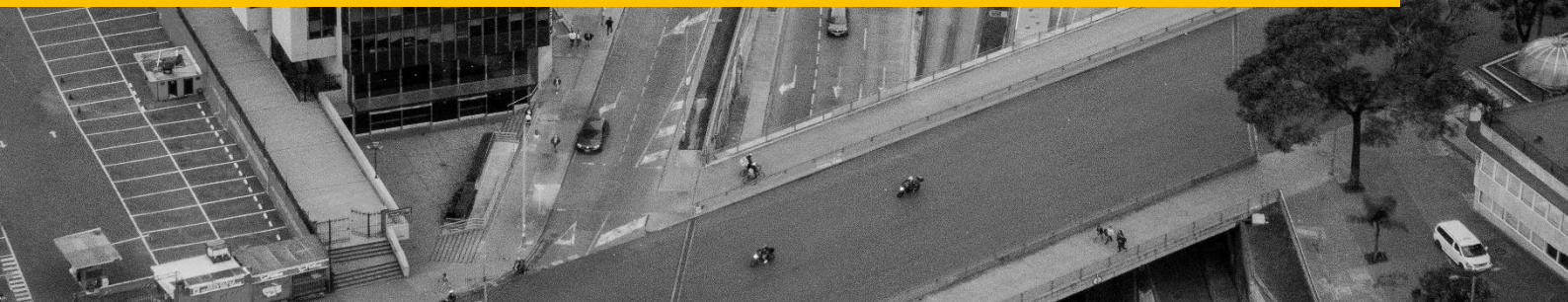




INFORME TERCER TRIMESTRE 2024

REGISTRO ÚNICO DE ASOCIACIONES
PÚBLICO PRIVADAS RUAPP

Boletín Núm. 43



EL RUAPP

El Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP) es una base de datos administrada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) que recopila la información sobre el estado de los proyectos que bajo este esquema se desarrollan a escala nacional y territorial (Ley 1508 de 2012, artículo 25; Decreto Reglamentario 1082 de 2015, artículo 2.2.2.1.5.3).

Programa de Apoyo a la Participación Privada (PAPP) en Infraestructura

Carlos Garay Pinzón
Director PAPP
cgarav@dnpp.gov.co
Tel.: (57) 601 381 5000, ext. 21326

Viviana Marulanda Alayón
Consultora PAPP
ymarulanda@dnpp.gov.co
Tel.: (57) 601 381 5000, ext. 21323

Tercer trimestre 2024

Con corte a septiembre de (2024)¹ se han incluido 887 proyectos en el **Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP)** que presentan las siguientes características:

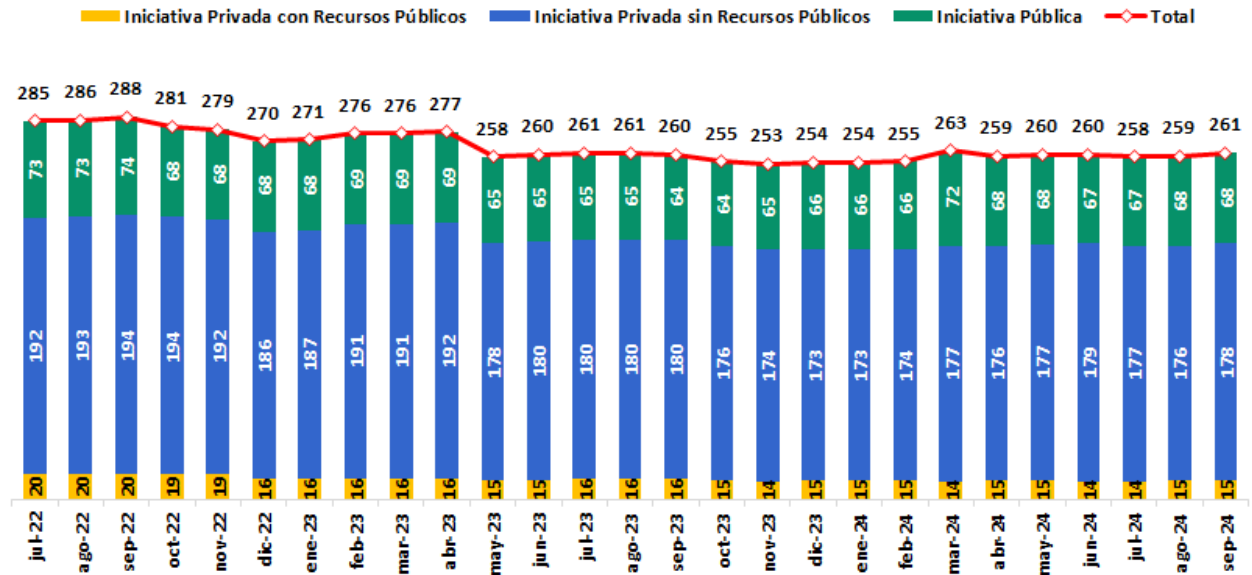
- Del total de proyectos registrados, 261 proyectos se encuentran en etapas de evaluación, aprobación o contratados (vigentes), lo que representa un 29,43 % del total.
- 626 proyectos se encuentran rechazados, desistidos por el proponente, fallidos o declarados desiertos, lo que representa un 70,57 % del total.
- Del total de proyectos vigentes, 193 son de iniciativa privada, equivalentes al el 73,95 %; mientras que 68 corresponden a iniciativas públicas, lo que equivale al 26,05 % (Figura 1).

Durante la vigencia de julio a septiembre de 2024 se registraron 6 proyectos nuevos, cantidad que representa un 0,68 % del total de proyectos registrados en el RUAPP. Dicha inclusión evidencia la tendencia creciente en la generación de proyectos de infraestructura en el país bajo el esquema de Asociación Público Privada (APP).

¹ Todas las cifras se encuentran actualizadas a septiembre 30 de 2024.

Estadísticas de las iniciativas vigentes al término del tercer trimestre de 2024

Figura 1. Registros acumulados RUAPP, según el tipo de APP²



Fuente: RUAPP

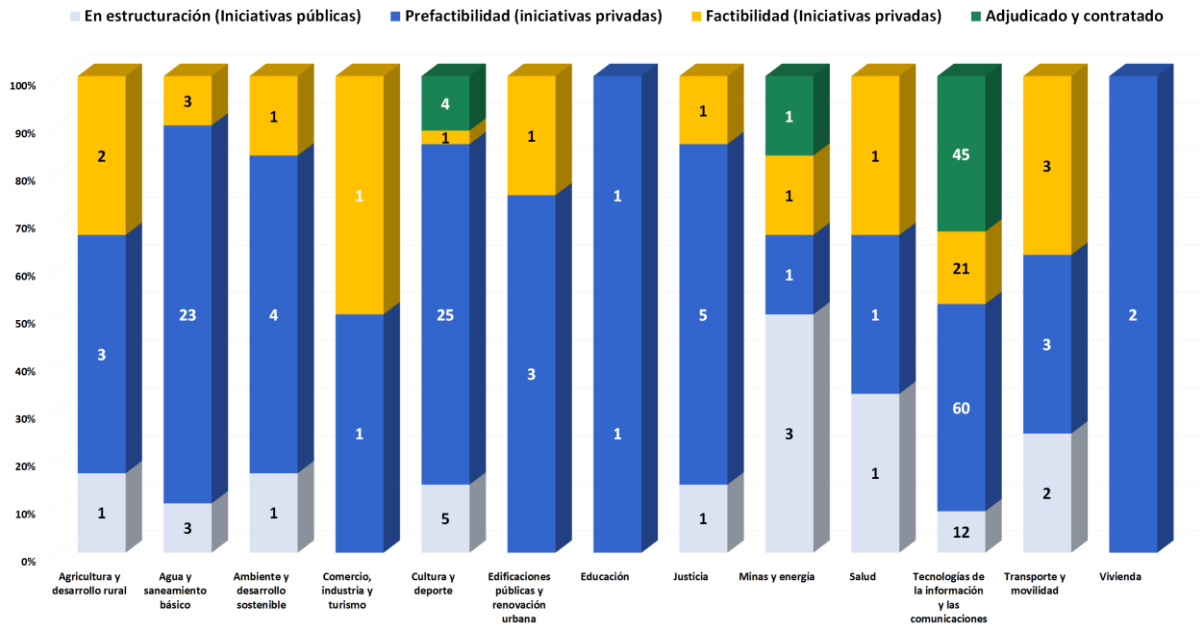
De las iniciativas vigentes de julio a septiembre de 2024, el sector de *Transporte y movilidad*³ presenta la mayor participación con 54,02 % del total, seguido de *Edificaciones Públicas y renovación urbana* con 13,79 %, *Agua y Saneamiento básico* con 12,26 %, *Minas y energía* con 3,07 %, *Salud* 2,30 % y otros con el 14,56 %.

Al cierre del tercer trimestre del 2024, 30 iniciativas públicas se encuentran en estructuración, 35 iniciativas privadas se encuentran en etapa de factibilidad y 10 proyectos en etapas de aprobaciones y licitación; es decir, el 28,74 % de las iniciativas vigentes se encuentran en fases avanzadas. Adicionalmente, el 19,92 % de los proyectos vigentes (52) han sido adjudicados o contratados (figura 2).

² El número de registros histórico ha presentado una variación a partir de enero de 2017, debido al ejercicio de depuración y actualización de la información, que realizan las entidades registradas en el aplicativo. Incluye únicamente proyectos vigentes.

³ Incluye proyectos de vías, transporte y transporte urbano.

Figura 2. Estado de las iniciativas acumuladas en el RUAPP por sector

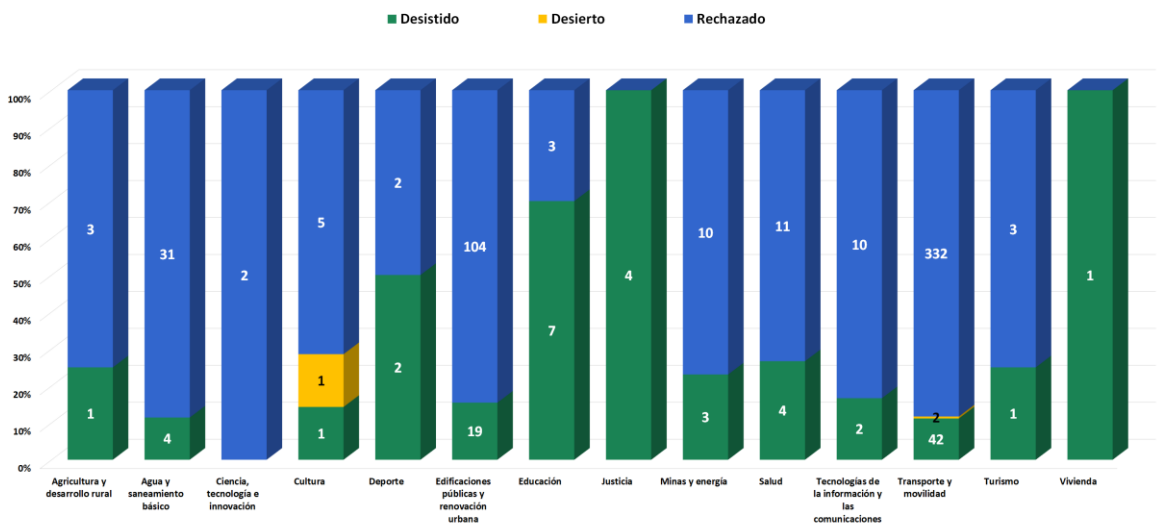


Fuente: RUAPP

Al cierre del tercer trimestre de 2024, 215 proyectos se encuentran en estructuración.

Estadísticas de los proyectos no realizados

Figura 3. Proyectos no realizados acumulados



Fuente: RUAPP

Respecto a los proyectos no realizados, se observa una tendencia similar a la de proyectos vigentes posicionando al sector de *Transporte y movilidad* como el de mayor participación (61,82 %), seguido por los sectores de *Edificaciones públicas y renovación urbana* (20,29 %) y *Agua y saneamiento*

básico (5,75 %). Del total de proyectos no realizados, 516 (82,43 %) han sido rechazados en etapas de estudio, 91 (14,54 %) han sido desistidos, y 3 (0,48 %) se han declarado desiertos (figura 3).

Proyectos en evaluación (iniciativas públicas y privadas)

De los proyectos en evaluación, el sector *Transporte y movilidad* lidera la cantidad de iniciativas con una participación del 54,02 %, mientras que el 45,98 % restante se distribuye entre los sectores de *Edificaciones públicas y renovación urbana* (13,79 %), *Agua y saneamiento básico* (12,26 %), *Minas y energía* (3,07 %), *Salud* (2,30 %), *Agricultura y desarrollo rural* (2,30 %), *Ambiente y desarrollo sostenible* (2,30 %), *Turismo* (2,30 %), *Educación* (1,53 %), *Cultura* (1,15 %), *Deporte* (1,15 %), *TIC* (1,15 %), *Vivienda* (0,77 %) y *Justicia* (0,77 %) (figura 4); lo anterior significa que están siendo evaluados 106 proyectos en infraestructura productiva y 93 proyectos en infraestructura social.

Figura 4. Proyectos en evaluación acumulados



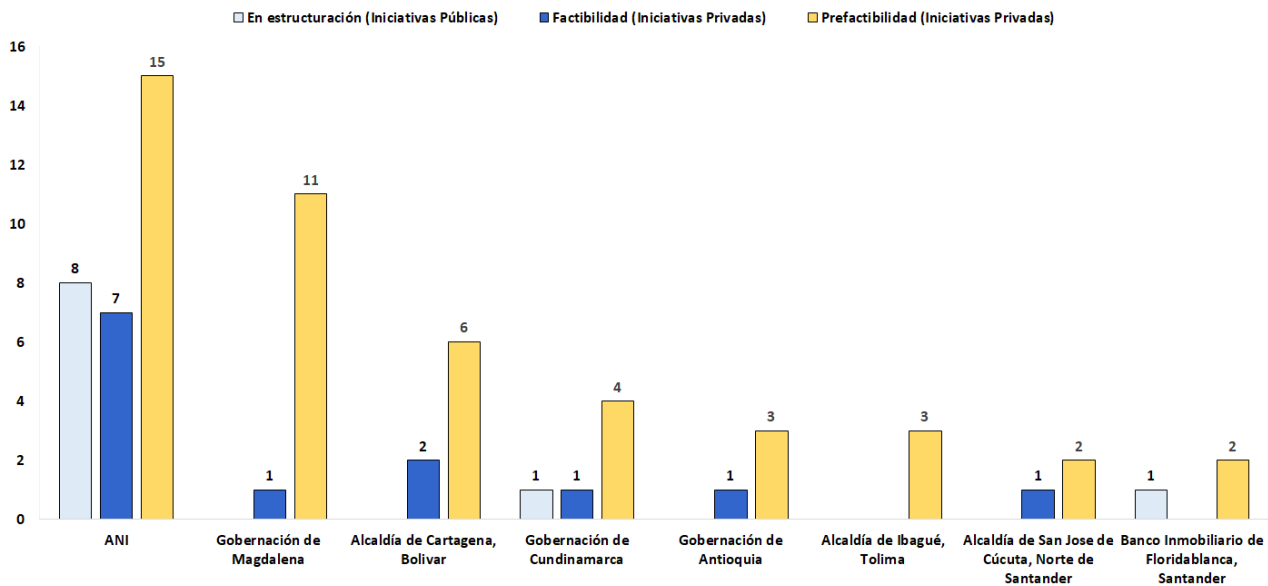
Fuente: RUAPP

De los 199 proyectos en evaluación, 165 proyectos corresponden a iniciativas privadas que equivalen a un 81,91 %; de ellos el 90,91 % son iniciativas sin recursos públicos, mientras que un 9,09 % equivale a iniciativas con recursos públicos; 34 proyectos, que equivalen al 17,09 %, corresponden a iniciativas públicas.

Participación por entidades

Por participación de entidades, se destaca la mayor cantidad de proyectos por parte la Agencia Nacional de Infraestructura con 26 iniciativas, seguida por la Alcaldía de Bogotá con un total de 19 iniciativas; el tercer lugar lo ocupa la Gobernación del Magdalena con 12 proyectos (figura 5).

Figura 5. Entidades con mayor cantidad de registro de proyectos en evaluación

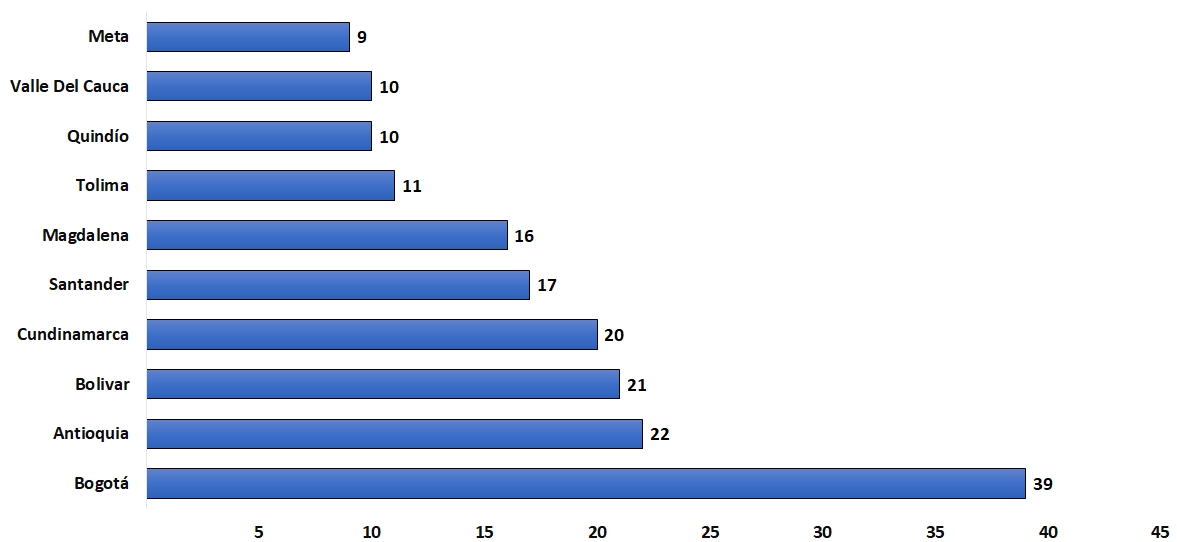


Fuente: RUAPP

Localización de las iniciativas

Por localización geográfica, la entidad territorial con mayor participación en el RUAPP es el Distrito Capital de Bogotá, con 39 proyectos, lo que representa el 14,94 % del total de proyectos vigentes (261); le sigue el departamento de Antioquia con 22 iniciativas (8,43 %), Bolívar con 21 (8,05 %), Cundinamarca con 20 (7,66 %), Santander con 17 (6,51 %) y Magdalena con 16 (6,13 %) (figura 8).

Figura 6. Principales localizaciones de las iniciativas acumulada APP

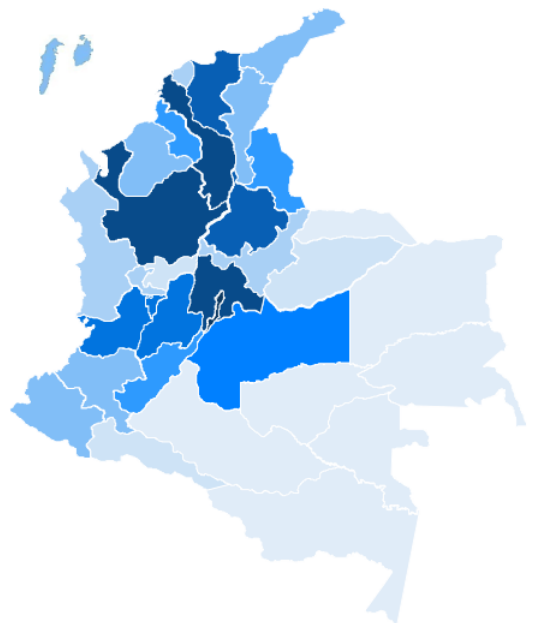


Fuente: RUAPP

Por regiones, se presenta una gran concentración de iniciativas en la región Andina con más del 50% de los proyectos registrados en el RUAPP; el Caribe y la Orinoquía presentan una participación significativa, mientras que la región del Pacífico y la Amazonía tienen una participación escasa.

Figura 7. Número de iniciativas registradas por departamento

Bogotá	39
Antioquia, Bolívar, Cundinamarca	20-22
Magdalena, Santander	16-17
Quindío, Tolima, Valle del Cauca	10-11
Meta	9
Huila, Norte de Santander, Sucre	6-7
Arch. San Andrés, Cauca, César, Córdoba, Guajira, Nariño	5
Atlántico, Boyacá, Chocó, Risaralda	3 - 4
Caldas, Casanare, Putumayo	1 - 2
Amazonas, Arauca, Caquetá, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada	0



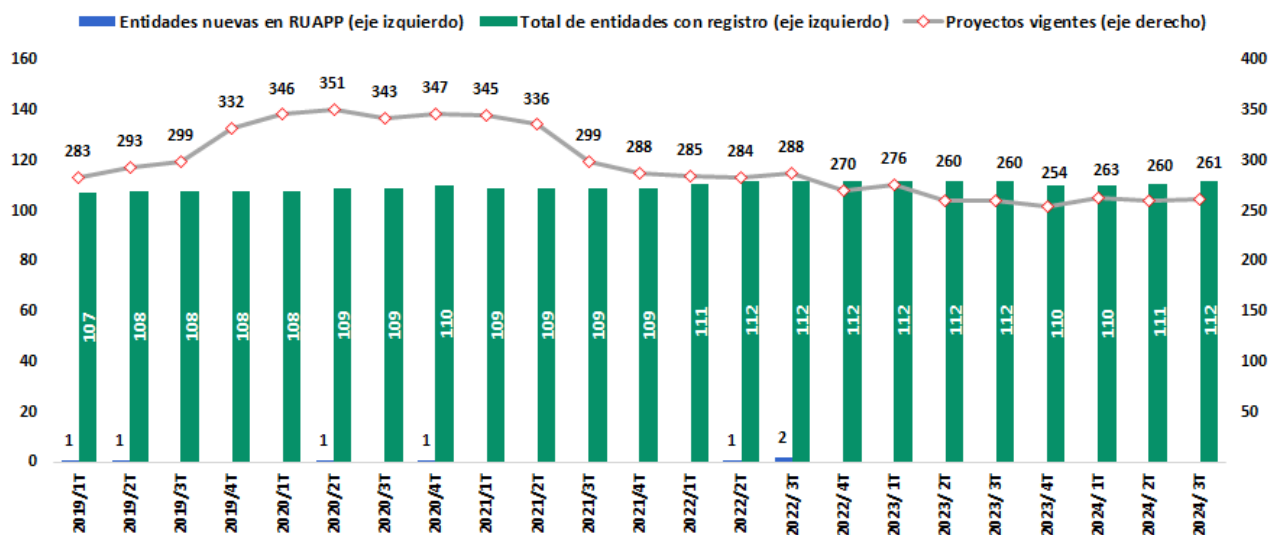
Fuente: RUAPP

Novedades del RUAPP durante el tercer trimestre de 2024

Es importante mencionar que las APP mantienen su tendencia creciente en la región en donde los países de América Latina y el Caribe continúan adelantando acciones tendientes a mejorar sus entornos para el desarrollo de proyectos bajo el esquema de APP; lo que se refleja en la posición obtenida en el Infrascopio⁴ 2021/22, en el cual Colombia ocupa el cuarto puesto de la región. Esto significa que el país continúa entre los entornos más favorables para el desarrollo de las APP de infraestructura en el territorio.

- Al cierre del tercer trimestre de 2024 se registraron 6 proyectos, 4 iniciativas privadas sin recursos públicos y 1 iniciativa privada con recursos públicos, los cuales se encuentran en prefactibilidad; y 1 iniciativa pública que se encuentra en estructuración, véase (tabla 1).
- Para el tercer trimestre de 2024, existen 112 entidades que han registrado proyectos en el RUAPP (figura 8).
- Los sectores en los que se registraron proyectos en el tercer trimestre de 2024 fueron Transporte y movilidad y Edificaciones públicas y renovación urbana.

Figura 8. Entidades con registros en el RUAPP



Fuente: RUAPP

⁴ Infrascopio 2021/22: Evaluando el entorno para las Asociaciones Público Privadas en América Latina y el Caribe.

Tabla 1. Resumen de nuevos proyectos

Entidad y sector de proyectos	Prefactibilidad	En estructuración
Agencia Nacional de Infraestructura Transporte y movilidad	2	0
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público Edificaciones públicas y renovación urbana	0	1
Gobernación de Antioquia Transporte y movilidad	2	0
Gobernación de Valle del Cauca Transporte y movilidad	1	0
Total general	5	1

Fuente: RUAPP

Las iniciativas registradas en el RUAPP durante el tercer trimestre de 2024 se enmarcan en el contexto de reactivación económica propuesta por el gobierno nacional, y la normativa para la formulación de Iniciativas Privadas, que ha permitido tener la confianza de las empresas las cuales han presentado una cantidad significativa de proyectos.

El sector de Transporte y movilidad continúa siendo el mayor aportante de iniciativas APP en el país. La Agencia Nacional de Infraestructura registró dos iniciativas privadas: IP Corredor Boyacá – Santander que tiene como objeto la construcción, rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento y operación de la vía entre los municipios de Tunja - Barbosa – Piedecuesta en los departamentos de Boyacá y Santander; y el Tren Turístico de Cundinamarca, que llevará a cabo la financiación, diseño, construcción, operación y mantenimiento de un corredor férreo tipo tren de alta velocidad, en el departamento de Cundinamarca, con longitud aproximada de 132 km. Será implementado entre el municipio de Facatativá y el municipio de Girardot.

La Gobernación de Antioquia inscribió los proyectos de iniciativa privada: Interconexión Vial del Valle de San Nicolas y el Canon del Rio Nus, que llevará a cabo los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, rehabilitación, mejoramiento, construcción, operación, mantenimiento y reversión de la interconexión vial; y la APP Vías de Oriente que desarrollará los estudios, diseños, construcción, operación y mantenimiento de una doble calzada entre Alto de Las Palmas – La Fe – Llanogrande y rehabilitación, operación y mantenimiento de la doble calzada Llanogrande – Rionegro.

La Gobernación de Valle del Cauca registró el proyecto de iniciativa privada Autopista Metropolitana Oriental que tiene como objeto diseñar, construir, operar, mantener y revertir una autopista de aproximadamente 38 km de longitud en doble calzada, enlazando los municipios de Jamundí, Cali, Candelaria, Palmira y Yumbo.

El Departamento de la Defensoría del Espacio Público registró la iniciativa pública de rehabilitación operación y mantenimiento del Edificio Navarro y Museo Escuela del Espacio Público – MEEP de Bogotá.

El desarrollo de estas iniciativas permite vincular al sector privado en la provisión de servicios públicos asociados a una infraestructura; asimismo promueve los esfuerzos para el desarrollo y crecimiento económico del país. Su puesta en marcha y culminación contribuyen a mejorar los índices de empleo, el dinamismo en diferentes sectores y aumentan el bienestar social de los colombianos en diferentes regiones.

Preguntas frecuentes sobre el Registro Único de Asociaciones Público Privadas

¿Qué es el RUAPP?

El Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP) es una base de datos administrada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) que recopila la información sobre el estado de los proyectos que bajo este esquema se desarrollan a escala nacional y territorial (Ley 1508 de 2012, artículo 25; Decreto Reglamentario 1082 de 2015, artículo 2.2.2.1.5.3).

¿Quién debe diligenciar el RUAPP?

Las entidades estatales competentes de los órdenes nacional y territorial que pretendan implementar proyectos por medio de una Asociación Público Privada (APP), deben registrar en el RUAPP las iniciativas tanto públicas como privadas que estén bajo su responsabilidad.

¿Cómo solicitar el usuario y la contraseña del RUAPP?

Para ingresar los proyectos en el RUAPP la entidad estatal debe solicitar al DNP, mediante comunicación suscrita por el representante legal de la entidad, la creación de un usuario y la asignación de la correspondiente contraseña; además, debe especificar el correo electrónico al que se remitirá la información, la cual, a su vez, requerirá administrarse de forma confidencial.

¿Quién es el responsable de la información incluida en el RUAPP?

Toda información disponible en el RUAPP es responsabilidad directa y exclusiva de la entidad estatal competente encargada del registro de los proyectos; por consiguiente, el DNP no se hace responsable de la información contenida en dicho registro.

Las estadísticas presentadas en este informe toman como base la información de proyectos de APP incluida en el RUAPP, la cual se encuentra a cargo de las entidades estatales competentes, nacionales y territoriales.

¿Cómo se accede al RUAPP?

Al RUAPP se accede a través de la página web del DNP (www.dnp.gov.co), opción “Portales - RUAPP”, o directamente, través de la URL:

<https://ruapp.dnp.gov.co/>.